



UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO
SECRETARIA GENERAL.

502^a. SESION DEL HON. CONSEJO UNIVERSITARIO
EN MIERCOLES 30 DE JULIO DE 1969.-

A. - ASISTENCIA. -

B. - ACTA. - Se APRUEBAN las N^os. 489 y 493.

C. - CUENTA. - No hay.

D. - TABLA. -

I. - PRESUPUESTO UNIVERSITARIO PARA 1969:
Se acuerda acoger las observaciones de Contraloría y facultar al Rector para hacer nominaciones y ajustes..... Pág. 4

II. - ACLARACION DE ACUERDO ADOPTADO EN SESION N^o 499 SOBRE LA ESPECIALIDAD DE MECANICA AGRICOLA DE LA SEDE DE TALCA: Se acuerda suprimir la especialidad de Mecánica Agrícola y crear la de Mecánica; además se adoptan otros acuerdos..... Pág. 8

III. - DIVISION DE LA ASIGNATURA DE LABORATORIO DE LA ESPECIALIDAD EN 3^o AÑO MECANICO "A" Y "B" DE LA SEDE DE CONCEPCION: Se da cuenta que este acuerdo fue omitido en acta 492 y se acuerda incorporarlo. Pág. 9

IV. - PROYECTO DE REGLAMENTO PARA TITULACION DE LA CARRERA DE TECNICO AERONAUTICO: Se aprueba..... Pág. 9

V. - EQUIVALENCIA DE ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD Y PRACTICA COMERCIAL CON LAS DE LA ESPECIALIDAD DE CONTADORES PUBLICOS: Se declaran equivalentes las de Organización Contable y Auditoría de una especialidad con las mismas asignaturas de la otra, en 4^o año..... Pág. 11

VI. - MODIFICACION AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD TEXTIL: Se aprueba la modificación solicitada por la Escuela de Artes y Oficios..... Pág. 11

VII. - CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA UNA OFICINA DEL PROYECTO BID-UTE: Se aprueba el contrato suscrito con fecha 1^o de abril... Pág. 12

VIII. - CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA INMUEBLE DESTINADO AL CORO DE LA UNIVERSIDAD: Se aprueba el contrato suscrito con fecha 15 de mayo..... Pág. 12

IX.- <u>ARRIENDO DE UN INMUEBLE PARA LA ESCUELA DE MINAS DE COPIAPO;</u> Se autoriza en principio al Director, para arrendar inmueble para internado.....	Pág. 16
X.- <u>DESIGNACION DE SECRETARIO GENERAL SUPLENTE;</u> Se acepta la nominación del Sr. Tomás Ireland C. para servir este cargo...	Pág. 16
XI.- <u>REGLAMENTO DE CONCURSO DE MEDICOS Y DENTISTAS;</u> Se aprueba.....	Pág. 23
XII.- <u>SOLICITUDES;</u> Se aprueban las de los Sres. Hernán Henríquez B. y Reinaldo Quiroz Q. ...	Pág. 26
XIII.- <u>DONACIONES;</u> Se aceptan las del Banco Israelita, de la Organización Internacional Tools for Freedom y de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.....	Pág. 26
XIV.- <u>AYUDA ECONOMICA PARA LA SRTA. MERCEDES DIAZ V. Y EL SR. JUAN CONTRERAS F.;</u> Se conceden.....	Pág. 29
XV.- <u>RECONOCIDO EL TITULO DE INGENIERO MECANICO OTORGADO EN LA UNIVERSIDAD PATRICIO LUMUMBA AL SR. SERGIO R. LEON H.</u>	Pág. 29
XVI.- <u>COMISIONES DE SERVICIO;</u> Se aprueban en el extranjero y se conceden en el país.....	Pág. 29
XVII.- <u>DEUDA A LAN-CHILE POR PASAJES DEL VIAJE DEL CORO DE LA UTE;</u>	Pág. 32
XVIII.- <u>NOMBRAMIENTOS Y TITULOS;</u>	Pág. 33
E.- <u>INCIDENTES.</u> -	
I.- <u>LOS DIRECTORES DE ESCUELAS ASISTIRAN A LAS SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.</u>	Pág. 33

A. - ASISTENCIA. -

Bajo la presidencia del Rector Interino, Sr. Enrique Kirberg B. y la actuación del Secretario General Subrogante, Sr. Héctor Torres G., se abre la sesión N° 502, a las 16:10 horas, del miércoles 30 de julio de 1969, con asistencia de los Consejeros, señores:

Tomás Ireland C.,	Director Subrogante de la Escuela de Ingenieros Industriales.
René Rubilar B.,	Director Subrogante de la Escuela de Artes y Oficios.
Carlos Arriagada H.,	Director de la Escuela de Minas de Copiapó.
Luis Flores S.,	Director de la Escuela Universitaria de Talca.
Luis Pizarro V.,	Presidente Subrogante del Consejo Docente de Matemáticas, Física y Química.
Luis Argelery D.,	Presidente Subrogante del Consejo Docente de Ciencias Sociales y Filosofía.
Enrique Zurita M.,	Presidente Subrogante del Consejo Docente de Electricidad, Mecánica y Construcción.
Carlos Riquelme A.,	Presidente Subrogante del Consejo Docente de Minas, Metalurgia y Química Industrial.
Luis Oyarzún L.,	Director de Educación Profesional.
Alfonso Bravo B.,	Director General de Educación Secundaria.
Srta. Renée Viñas J.,	Directora General de Educación Primaria.
Raúl Oyanedel J.,	Representante de la Sociedad de Fomento Fabril.
Miguel Jacob H.,	Representante de la Organización de Técnicos de Chile.

Concurren, además, los señores:

Hernán Estévez C.,	Director de la Escuela Universitaria de Construcción Civil.
Guillermo Bustos N.,	Director Interino de la Escuela de Minas de Antofagasta.
Raúl Larraguibel T.,	Director de la Escuela de Minas de La Serena.
Francisco Aguayo B.,	Director de la Escuela Industrial de Concepción.
Carlos Schulthess F.,	Director de la Escuela Industrial de Temuco.
Alejandro Yáñez B.,	Presidente de la Federación de Estudiantes de la UTE.
Félix Candia G.,	Representante de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales.
Patricio Pumarino T.,	Representante de los alumnos del Instituto Pedagógico Técnico.
Víctor Canto F.,	Representante de los alumnos del Grado de Técnicos.
Ernesto Romero E.,	Representante de los alumnos de la Escuela Universitaria de Construcción Civil.
Gabriel Estévez S.,	Representante Suplente de los alumnos de la Escuela Universitaria de Construcción Civil.

Estéban Gárate F.,	Dirigente Nacional de la Federación de Estudiantes de la UTE.
Carlos Muñoz C.,	Presidente de la Asociación de Profesores y Empleados de la UTE.
Srta. Graciela Abarca Z.,	Abogado de la Oficina Jurídica.
Germán Vidal D.,	Abogado de la Oficina Jurídica.
Merary Castillo V.,	Secretario Adjunto.
Manuel O'Ryan O.,	Secretario Adjunto.

B. - ACTAS. -

Se APRUEBA, sin observaciones, el acta de la sesión N° 489, celebrada el 28 de enero de 1969.

Se APRUEBA el acta de la sesión N° 493, celebrada el 25 de abril de 1969, con la siguiente observación:

Solicite el documento completo a través del formulario de solicitud o al correo archivopatrimonial@usach.cl

C. - CUENTA. -

No hay.

D. - TABLA. -

I. - PRESUPUESTO UNIVERSITARIO PARA 1969.

Con el asentimiento de la Sala se incluye como primer punto de la Tabla el tema "Presupuesto Universitario para 1969."

El Rector Interino comunica que la Contraloría General de la República, por Oficio N° 45967 de 26 de julio de 1969, ha devuelto sin tramitar, al Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 5.071, referente al Presupuesto Unico de Entradas y Gastos Corrientes y de Capital de la Universidad Técnica del Estado, para el año 1969.

A fin de tomar conocimiento de las causales que ha tenido en vista la Contraloría para no cursar el Presupuesto, el Rector Interino da lectura al texto completo del citado oficio: